Asia: cuatro años de crisis

Scott Roger

an transcurrido casi cuatro años desde que comenzó la crisis financiera de Asia, que causó inicialmente el desplome de varias monedas estrechamente vinculadas al dólar de EE.UU., empezando por el baht tailandés a mediados de 1997. La pérdida de confianza se propagó a otros mercados financieros y de activos de la región. Los tipos de cambio cayeron en Tailandia, Indonesia, Malasia, Filipinas, y Corea, en tanto que los mercados regionales bursátiles y de propiedad sufrieron grandes pérdidas.

La repercusión de la crisis financiera sobre la actividad económica fue mucho más grave de lo previsto. En efecto, reflejó y puso de manifiesto deficiencias en las instituciones y en las prácticas financieras y empresariales de los países. En las economías más afectadas, la RAE de Hong Kong, Indonesia, Corea, Malasia, Filipinas, Singapur, la provincia china de Taiwán y Tailandia, el producto se redujo más de un 6½% en 1998. Simultáneamente, la caída de la demanda interna redujo la importación, lo cual produjo un rápido fortalecimiento de los saldos en cuenta corriente (véase el gráfico).

La recuperación

Si bien a fines de 1998 parecía haber llegado a su término la tendencia negativa de la actividad económica y de la actitud de los mercados financieros de la región, en general no se preveía una reactivación económica significativa debido a las continuas dificultades en los sectores financiero y empresarial. Sin embargo, la recuperación que se produjo luego ha sido notable. En las economías más afectadas, el aumento medio del PIB real fue de más de 5% en 1999 y 6.5% en 2000. Esta reactivación obedeció a una serie de factores:

• El gran aumento de la exportación, que refleja tanto el efecto de

la depreciación cambiaria en la competitividad externa como el pronunciado incremento de la demanda mundial de equipos electrónicos producidos en la región.

- El restablecimiento de una situación más ordenada en los mercados financieros, resultado en parte del mejoramiento de la cuenta corriente y el respaldo financiero externo.
- Las medidas de estímulo fiscal encaminadas a estimular la demanda interna.
- La significativa recuperación de los mercados bursátiles regionales, sobre todo en los sectores de la tecnología de la información y las comunicaciones.

El ritmo de reactivación, sin embargo, ha variado de un país a otro. En los dos últimos años, la tasa de crecimiento del PIB real de Corea ha sido especialmente notable (una tasa anual media de 10%), en tanto que en Singapur, Malasia, la RAE de Hong Kong v la provincia china de Taiwán, la tasa de crecimiento media también ha sido elevada. En Tailandia, Filipinas, e Indonesia, en cambio, la tasa anual media de crecimiento del PIB fue de 5%. A continuación se presentan algunas explicaciones de estas discrepancias:

- En general, la recuperación ha sido más rápida en las economías donde había un sólido sector financiero antes de la crisis, como la RAE de Hong Kong y Singapur, o donde ha habido mayores avances en la reestructuración de los sectores financiero y empresarial y las reformas emprendidas tras la crisis, sobre todo Malasia y Corea.
- En Singapur, Malasia, la provincia china de Taiwán y Corea, el sector manufacturero de productos electrónicos es relativamente grande y estos países se han beneficiado más que otros países de la región con el auge del sector electrónico mundial.

• En las economías que han quedado a la zaga, la incertidumbre política ha retrasado y limitado el restablecimiento de la confianza.

Nuevos problemas

En 2000, el entorno económico externo fue mucho menos favorable para los países asiáticos que en 1999. Puesto que la mayoría de ellos dependen fuertemente de la importación de petróleo, las alzas del crudo han tenido un efecto negativo sobre las tasas de crecimiento y el comercio exterior. Las excepciones son Indonesia, Malasia y Brunei, países exportadores de petróleo que se han visto favorecidos por el alza del petróleo. Además, la venta a escala mundial de acciones del sector de la informática y las comunicaciones desde principios de 2000 ha dado lugar a una fuerte baja en las bolsas regionales, anulando muchas de las ganancias obtenidas en 1999. Asimismo, la actitud de los mercados internacionales de capital se ha vuelto más cautelosa, ampliando en cierta medida los diferenciales entre las tasas de interés regionales v las de Estados Unidos. Por último, la reciente desaceleración de la economía estadounidense contribuyó a reducir la demanda de productos electrónicos y sus precios a fines de 2000, lo cual ya se refleja en la disminución de las exportaciones de los países asiáticos.

Al parecer, el riesgo de que estas tendencias provoquen una nueva crisis financiera en la región es limitado. En los últimos años, los países asiáticos de mercado emergente han reducido su deuda externa a corto plazo significativamente y han elevado sus reservas internacionales (véase el gráfico). Además, la mayoría de estos países ha adoptado regímenes cambiarios más flexibles, lo que los hace menos vulnerables ante los ataques especulativos. No obstante, las dificultades en el entorno

económico externo y las desviaciones de política en algunos países han contribuido a una revisión a la baja de las proyecciones de crecimiento de la región para 2001.

El deterioro de las perspectivas a corto plazo y de la actitud de los mercados internacionales de capital subraya la importancia de seguir adelante con la reestructuración y la reforma de los sectores financiero y empresarial. De hecho, esta actitud menos positiva hacia los países de la región se debe quizás a la impresión de que las reformas se han visto retrasadas.

Continuo apoyo del FMI

El FMI desempeñó, desde el comienzo, un papel central en los esfuerzos internacionales para contener la crisis. Proporcionó respaldo financiero sustancial a Tailandia, Indonesia y Corea, y reactivó su programa a favor de Filipinas. En vista de la recuperación de los últimos dos años y medio, el FMI ha ido reduciendo su apoyo financiero. Los programas adoptados en Corea, Filipinas y Tailandia con el respaldo de la institución han llegado a su fin, y estos países están rembolsando sus prés-



tamos. Sólo Indonesia mantiene un programa respaldado por el FMI.

Sin embargo, el FMI sigue ejerciendo un papel activo en la región y sigue de cerca la evolución de Corea, Filipinas y Tailandia. Se ha mantenido la representación en estos países y una oficina regional en Tokio, y se ha establecido una nueva oficina en la

RAE de Hong Kong. Por último, el FMI respalda algunos grupos de supervisión regional y ofrece asistencia técnica y capacitación a los países miembros de la región.

Scott Roger es economista principal en el Departamento de Asia y el Pacífico del FMI.

El nuevo acuerdo de Basilea sobre capital Jan van der Vossen

radicionalmente, los bancos han asumido riesgos crediticios al otorgar crédito directo v servicios de financiamiento "personalizados". Fijar requisitos de capital para este tipo de riesgo fue relativamente sencillo. Desde 1988, el Acuerdo sobre Capital del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ha establecido normas en relación con las reservas que constituyen los bancos para protegerse de riesgos crediticios imprevistos. Este acuerdo tiene por objeto fomentar en todos los países condiciones competitivas equitativas para los bancos internacionales y fortalecer su solidez financiera. Hasta la fecha, más de 100 países han adoptado el enfoque de Basilea. Sin embargo, los grandes cambios que ha registrado el entorno financiero desde 1998 han hecho necesario modificar dicho enfoque. El 16 de enero de 2001, el Comité de Basilea divulgó una serie de propuestas sobre las normas de capital para reunir comentarios, y solicitó la opinión del FMI. Se prevé dar forma definitiva a estas propuestas hacia fines de 2001.

El desarrollo de los mercados secundarios y de instrumentos financieros derivados, donde los bancos venden riesgo crediticio en lugar de asumirlo en forma de préstamos en sus balances, no se había previsto cuando se diseñó el acuerdo original. Además, la experiencia de los últimos años ha puesto de manifiesto las deficiencias de una concentración excesiva de la supervisión en las

normas sobre capital. Con el desarrollo de los mercados financieros mundiales de instrumentos derivados, y las conexiones dentro de los grupos, se ha vuelto cada vez más difícil supervisar la banca basándose únicamente en criterios sobre capital. Desde 1988 el valor prudencial de los coeficientes de capitalización se ha reducido en los países con mercados financieros avanzados. En los países afectados por la crisis, a fines de los años noventa, los niveles de capitalización que figuraban en los balances parecían muy exagerados, principalmente porque las reservas para préstamos incobrables eran insuficientes.

Las propuestas actuales, en tres secciones o "pilares", representan

un gran avance con respecto al acuerdo de 1988. El primer pilar vincula más estrechamente los requisitos de capital al riesgo efectivo; el segundo refuerza el proceso de supervisión y el tercero procura mejorar la divulgación de información y la disciplina de mercado. El segundo y el tercer pilar van más allá de la normativa sobre el capital bancario, y ponen de manifiesto que estas normas son sólo parte de un sistema de supervisión prudencial eficaz.

El primer pilar alienta a los bancos a administrar mejor sus riesgos y establece una relación más estrecha entre estos riesgos y los coeficientes de capitalización. Los bancos pueden optar por un enfogue "normalizado", en el que los supervisores establecen gran parte de las pautas, o el enfoque "basado en calificaciones internas" que, previo acuerdo de las autoridades de supervisión, permite a los bancos utilizar elementos de sus sistemas internos de gestión del riesgo. La ciencia de la medición del riesgo crediticio, sin

embargo, es una disciplina nueva que no ha sido probada a lo largo de un ciclo crediticio completo, y habrá que prestar atención a la calidad de los sistemas internos de los bancos. Asimismo, el primer pilar modifica los los requisitos de capital para los créditos a las empresas y permite una diferenciación en función de la calidad del riesgo crediticio. Conforme a las nuevas propuestas, pueden imponerse requisitos de hasta un 12% si el riesgo es alto, pero pueden reducirse, en ciertos casos, de 8% a 1,6%.

El segundo pilar confiere a los supervisores mayores atribuciones para analizar la eficacia con que los bancos evalúan la gestión del riesgo y la suficiencia del capital. Al respecto, los supervisores deberán conocer a fondo las técnicas modernas de gestión de riesgo.

El tercer pilar tiene por objeto reforzar la disciplina de mercado y establece los tipos de información que deben divulgar los bancos. Por ejemplo, los bancos tendrán que declarar datos pormenorizados sobre el riesgo crediticio y los préstamos en situación irregular.

Estas modificaciones facilitarán la labor del FMI al reforzar la estabilidad del sector financiero. Mientras tanto, muchos países tendrán que invertir considerables recursos en personal, capacitación y sistemas informáticos, pero no se puede dar marcha atrás. A medida que los mercados se vuelven más complejos, los directivos y supervisores bancarios deben adaptarse en consecuencia.

Jan van der Vossen es Subjefe de la División de Supervisión y Regulación Bancarias del Departamento de Asuntos Cambiarios y Monetarios del FMI.

En el artículo titulado "Hacia una norma bancaria universal: las propuestas del Comité de Basilea", de Cem Karacadag y Michael W. Taylor, publicado en el número de diciembre de Finanzas & Desarrollo, poco antes de que se formularan las nuevas propuestas, se examina este tema con mayor detalle.

El FMI examina el programa de evaluación del sector financiero

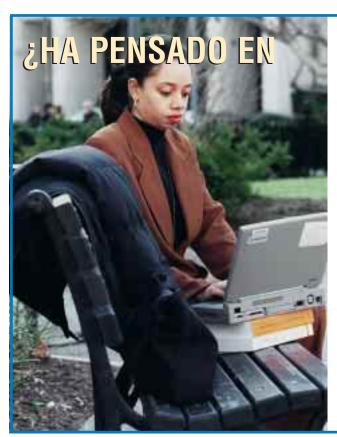
as recientes crisis financieras y el "contagio" financiero transfronterizo han puesto de relieve la importancia de contar con sistemas financieros nacionales sólidos. Se destaca, sobre todo, la necesidad de identificar a tiempo los riesgos y puntos vulnerables de modo que puedan evitarse las crisis. A tal efecto, los bancos y otras instituciones financieras deben mejorar sus prácticas de evaluación y control del riesgo, en tanto que las autoridades deben mejorar la supervisión y reglamentación del sector financiero conforme a la evolución de la economía mundial moderna.

Desde hace algún tiempo el FMI, en su actividad crediticia y de supervisión, ha prestado atención la solidez del sector financiero, pero se ha hecho evidente la necesidad de un análisis más profundo en este terreno. En mayo de 1999, a fin

de intensificar el seguimiento de los sistemas financieros en el contexto de la supervisión bilateral, el FMI y el Banco Mundial establecieron conjuntamente el programa de evaluación del sector financiero (PESF), que tiene por objeto ayudar a los países a resistir mejor las crisis y el contagio, y fomentar el crecimiento promoviendo la solidez y la diversificación del sistema financiero. Una de las cualidades del programa es su carácter cooperativo, que da coherencia al asesoramiento en materia de políticas que proporcionan el FMI y el Banco y permite ahorrar recursos en la contratación de expertos. También participan en el PESF y en la evaluación de los países diversos representantes de bancos centrales y de otras entidades de supervisión.

El PESF es relativamente nuevo, y muchas de sus técnicas, herramien-

tas y metodologías de análisis siguen evolucionando. Se han realizado evaluaciones piloto en 12 países miembros, y actualmente se lleva a cabo esta labor en otros 24 países. El Directorio Ejecutivo del FMI examinó el funcionamiento del PESF en el segundo trimestre de 2000 y en diciembre de 2000. En esta última ocasión, basándose en las primeras 12 misiones piloto ya concluidas, la labor realizada hasta la fecha en relación con la segunda serie de casos y los comentarios recibidos de los propios países, los directores convinieron en que era oportuno establecer nuevas directrices para mantener en vigencia el programa. Las conclusiones del Directorio se resumen en una nota de información al público de febrero de 2000 (en inglés, Public information notice, en www.imf.org).



una carrera en el FMI?

El FMI busca economistas y otros profesionales experimentados que se interesen en hacer carrera en los campos de actividad de la institución.

Se requiere calificaciones de alto nivel. Los economistas deberán tener, como mínimo, el equivalente de un grado *Master's* en macro-economía o materias afines y una sólida experiencia en materia de política económica. Los candidatos de otras profesiones deberán tener el mismo nivel de calificaciones.

Para quienes aún no hayan concluido sus estudios o que acaben de recibirse, el FMI ofrece pasantías de verano, cargos de auxiliar u oficial de investigación de duración limitada y cargos en el "Programa para Economistas?"

Para mayor información, sírvase consultar el sitio del FMI en Internet: www.imf.org



El **Boletín del FMI** presenta temas de actualidad relacionados con las actividades del FMI en el contexto de la evolución económica y financiera mundial. Los artículos abarcan cuestiones que afectan el sistema monetario internacional tales como el avance hacia la mundialización y una mayor transparencia, las economías en transición, análisis de la investigación y políticas macroeconómicas y estudios de países, así como la evolución reciente de las políticas y actividades del FMI.

Se publican 23 números en el año en español, francés e inglés (números de 16 páginas). Los suscriptores reciben además un *Suplemento sobre el FMI*, algunos otros suplementos sobre temas específicos y un índice anual.

El texto integral de la edición en español del *Boletín del FMI* y del *Suplemento sobre el FMI* se publican en el sitio del FMI en Internet (http://www.imf.org). Precio de la suscripción: US\$79 al año por correo aéreo.

El *Boletín del FMI* se distribuye sin cargo a las bibliotecas universitarias y a los catedráticos, así como a la dirección oficial de las autoridades de gobierno, las autoridades de los organismos internacionales y los redactores de la prensa financiera.

PEDIDOS:

International Monetary Fund • Publication Services • Box FD-0101 • 700 19th Street, N.W. • Washington, D.C. 20431 • Teléfono: (202) 623-7430 • Telefax: (202) 623-7201 • Correo electrónico: publications@imf.org